



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
ALCALA VALLE

CONSTANCIA: Hoy 22 de abril de 2021, paso a la mesa del señor Juez, las presentes diligencias, Sírvase ordenar.

DORIS CONSUELO ESPITIA PALOMINO
Secretaria

PROCESO. EJECUTIVO
DEMANDANTE. GUILLERMO BURGOS RUBIO
DEMANDADO. DISNEY DALMEIRA BEDOYA PARRA
RADICACION 2018.004987.00
AUTO No. 310

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Alcalá Valle, abril veintidós (22) de dos mil veintiuno (2021),

Como quiera que la anterior liquidación de costas elaborada por la secretaria del Despacho, dentro del proceso EJECUTIVO, contra la señora DISNEY DALMEIRA BEDOYA PARRA, no fue objetada el Juzgado le imparte su aprobación.

NOTIFIQUESE

El Juez,

LUIS RICARDO RESTREPO CASTAÑO

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
ALCALA VALLE

Inhábiles: _____

ESTADO

En Estado No. 34 de abril 23 de 2021
Notifico a las partes el contenido de la providencia 310 fechada abril 22 de 2021.
Visible a folio cuaderno UNO
EJECUTORIA: abril 26,27,28 de 2021.

DORIS CONSUELO ESPITIA PALOMINO
Secretaria